



AYUNTAMIENTO DE AZANUY-ALINS

ANUNCIO del Ayuntamiento de Azanuy Alins, de información pública y audiencia a los interesados del expediente de solicitud de Ganados Biporta S.L de licencia de actividad clasificada para explotación porcina de cebo para 2000 plazas en polígono 20 parcela 57.

Solicitada, por José Antonio Porta Lanau en representación de Ganados Biporta, S.L., licencia de actividad clasificada y de obras para instalar explotación porcina de cebo de 200 plazas en polígono 20 parcela 57 del término municipal de Azanuy Alins y referencia catastral 22050A020000570000YD según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. David Monte Marti, visado con fecha 31 de agosto de 2020.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://azanuy-alins.sedelectronica.es>.

Azanuy Alins, 10 de noviembre de 2020.— El Alcalde, Juan José Campodarve Salvador.